

## Consultas Realizadas

# Licitación 408234 - C.D.N°13 ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION, DEFENSORIA MUNICIPAL Y JUZGADO DE FALTAS

### Consulta 1 - \*\*Precio referencial Lote 1

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2022
Solicitamos respetuosamente se revea precio del lote 1, considerando que el equipo requerido dentro del mercado tendría un precio referencial de aproximadamente 9.000.000 GS. (Computadoras Tipo 2 - Intermedia). Considerando que los costos de los equipos requeridos no están acordes a las respectivas EETT. Siendo así, los referenciales de la entidad, un precio menor a lo que realmente costaría en el mercado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-11-2022
Se contestó por medio de una Adenda. Favor verificar en el SICP.		

### Consulta 2 - Con relación al Lote 1, Ítem 1,

Consulta	Fecha de Consulta	02-11-2022
aclaramos respetuosamente a la entidad que en el PBC en el apartado Suministros y Especificaciones técnicas se requiere "Computadoras Tipo 2 - Intermedia", entendemos que lo solicitado es la PC TIPO 2, pero en el apartado Plan de entrega de los bienes figura "Computadora de escritorio Tipo 3". Solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar este punto cuál de los siguientes tipos de computadora precisarían de manera a ofertar correctamente. También la convocante debe de tener en cuenta que deberá indicar en el PBC lo siguiente "(*)" Cuando el producto o servicio a ser adquirido cuente con atributos estándar en la plantilla del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), las Especificaciones técnicas del mismo no deberán ser agregadas a esta sección, ya que las mismas serán las contenidas en dicho sistema, esto en cumplimiento a lo dispuesto en la Res. DNCP N° 1991/2017".		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-11-2022
Se aclara que corresponde a Computadoras Pc Tipo 2 Intermedio, conforme a plantilla de Mitic. (Ver Plantilla MITIC Computadoras Tipo 2)		

### Consulta 3 - Con relacion a los orden de los ítems solicitados en el PBC

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2022
apartado Plan de entrega de los bienes, aclaramos a la entidad que no coincide en absoluto el orden de los items citados de la pagina de la DNCP teniendo en cuenta que en la pagina esta por LOTE, solicitamos respetuosamente a la entidad aclarar este punto cual seria el orden correctos de los items o el tipo de adjudicación de manera a ofertar correctamente con lo solicitado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-11-2022
Se modificará vía Adenda.		

## Consulta 4 - Con relación al Plazo de Entrega

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2022
<p>solicitamos respetuosamente extender el mismo a 30 días, teniendo en cuenta que se trata de una gran cantidad de equipos y el 90% de los proveedores no cuenta con esa cantidad en su stock, especialmente para negocios como la licitación de referencia que solicitan requerimientos específicos, obliga a incurrir en una importación, lo cual está asociado a plazos logísticos y de trámites aduaneros. De esta forma podrían dar la posibilidad a más oferentes de presentar su oferta. Y como es de público conocimiento, debido a la Pandemia Covid-19, la cadena de suministro y logística se ve afectada, por lo que se puede incurrir en retrasos que escapan de las manos de los oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-11-2022
<p>El Plan de Entrega: se mantiene el tiempo en el plazo de entrega, por ser un llamado de carácter URGENTE.</p>		

## Consulta 5 - Con relación al Lote 4, Ítem 1,

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2022
<p>aclaremos respetuosamente a la entidad que en el PBC en el apartado Suministros y Especificaciones técnicas se requiere "Notebook Tipo 2 - Intermedia", entendemos que lo solicitado es la Note TIPO 2, pero en el apartado Plan de entrega de los bienes figura "Notebook Tipo 3". Solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar este punto cuál de los siguientes tipos de notebook precisarían de manera a ofertar correctamente. También la convocante debe de tener en cuenta que deberá indicar en el PBC lo siguiente "(*)" Cuando el producto o servicio a ser adquirido cuente con atributos estándar en la plantilla del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), las Especificaciones técnicas del mismo no deberán ser agregadas a esta sección, ya que las mismas serán las contenidas en dicho sistema, esto en cumplimiento a lo dispuesto en la Res. DNCP N° 1991/2017".</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-11-2022
<p>Se aclara que corresponde a Notebook Tipo 2 Intermedio, conforme a plantilla de Mitic.          Ver Plantilla MITIC (Ver Plantilla MITIC TIPO Notebook Tipo 2).</p>		

## Consulta 6 - Con relación al Lote 3, Ítem 4,

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2022
<p>aclaremos respetuosamente a la entidad que en el PBC en el apartado Suministros y Especificaciones técnicas no se especifica la capacidad correcta que deben de tener las UPS a ofertar, pero en la pagina de la DNCP menciona UPS DE 96 KVA lo cual no seria correcto teniendo en cuenta el precio referencial de la entidad corresponde para una UPS de 1000VA o inferior, por el cual solicitamos determinar el tipo de UPS de manera a ofertar correctamente con lo solicitado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-11-2022
<p>Capacidad de UPS de 96 kva COMO MINIMO.</p> <p>Capacidad 1000 VA</p>		

## Consulta 7 - Con relación al Lote 3, Ítem 4, UPS

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2022
en donde el PBC solicita "Rango de Voltaje 162 V a 290 V", solicitamos respetuosamente que también sean aceptada UPS que cumplan con "Rango de voltaje de entrada 170V - 280V", considerando que la diferencia es mínima y que lo ofrecido es el estándar para el porte de equipo requerido en algunas UPS pequeña de 850VA a 1000VA. De manera a dar oportunidad a un mayor numero de oferentes de presentar sus ofertas. A fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-11-2022
Modificar rango de voltaje de entrada. SE MANTIENE SEGÚN ESPECIFICACION TECNICA.		
Entrada de UPS exigido - Voltaje 230 VAC - Rango de Voltaje 162 V a 290 V - Frecuencia 50 / 60Hz (auto sensing) 5		

## Consulta 8 - Con relación al Lote 3, Ítem 4, UPS

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2022
en donde el PBC solicita "Tiempo de respaldo(carga PC aprox) 33 min o superior", solicitamos respetuosamente que también sean aceptada UPS que cumplan con una "Autonomía típica de (100W) a 20min o 22min como minimo", considerando que la diferencia es mínima y que lo ofrecido es el estándar para el porte de equipo requerido en algunas UPS pequeña de 850VA a 1000VA. De manera a dar oportunidad a un mayor numero de oferentes de presentar sus ofertas. A fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-11-2022
Tiempo de respaldo (carga PC aprox) se mantiene en 33 min o superior. Batería de la UPS exigido Tipo y cantidad de baterías 12 V / 7Ah x 1 Tiempo de respaldo(carga PC aprox) 33 min o superior Tiempo de recarga 4-6 horas al 90%		

## Consulta 9 - Con relación al Lote 3, Ítem 4, UPS

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2022
en donde el PBC solicita "Reinicio automático exigido Cuando hay un corte eléctrico la UPS debe contar con reinicio automático mientras se recupera la corriente alterna",solicitamos respetuosamente a la convocante que este punto se revea o sea considerado solicitar como "Opcional", ya que dicho requisito es propio de las upss online y no sería el estándar para el porte de equipo requerido. Siendo así más cara y con lo cual no encajaría en el precio referencial de la entidad, de manera a dar oportunidad a un mayor número de oferentes de presentar sus ofertas. A fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-11-2022
Regulador de voltaje integrado al equipo se acepta que sea OPCIONAL.		
Regulador de voltaje integrado al equipo - OPCIONAL		

## Consulta 10 - Con relación al Lote 3, Ítem 4, UPS

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2022
<p>en donde el PBC solicita "Regulador de voltaje integrado al equipo", solicitamos respetuosamente a la convocante que este punto se revea o sea considerado solicitar como "Opcional", ya que dicho requisito es propio de las upss online y no sería el estándar para el porte de equipo requerido. Siendo así más cara y con lo cual no encajaría en el precio referencial de la entidad, de manera a dar oportunidad a un mayor número de oferentes de presentar sus ofertas. A fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	08-11-2022
<p>Regulador de voltaje integrado al equipo se acepta que sea OPCIONAL.</p> <p>Regulador de voltaje integrado al equipo - OPCIONAL</p>		

## Consulta 11 - Con relación al Lote 3, Ítem 4, UPS

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2022
<p>en donde el PBC solicita "Tipos de Tomas requerido (4) IEC C13. exigido", solicitamos respetuosamente que también sean aceptado UPS que cumplan con "(4) Salidas Universales con baterías de reserva + protección de sobretensiones", considerando que lo ofrecido también cumple con lo requerido, en cuanto a tipo de protección y cantidad de tomas y teniendo en cuenta que lo mencionado es el estándar para el porte de equipo requerido. De manera a dar oportunidad a un mayor número de oferentes de presentar sus ofertas.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	08-11-2022
<p>Tipos de tomas requeridas (4) IEC C13 - Exigido. Se mantiene lo establecido.</p> <p>Tipos de Tomas requerido (4) IEC C13. exigido</p>		

## Consulta 12 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2022
<p>En experiencia requerida dice facturación del 30% en los años 2020 y 2021; sim embargo en requisitos documentales se solicitan facturación del 50% de los años 2019, 2020 y 2021; cual sería el criterio utilizado para la evaluación?</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	08-11-2022
<p>Se procederá a la Modificación vía Adenda.</p>		

## Consulta 13 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2022
<p>En el apartado Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera donde solicitan Punto c. IVA GENERAL de los últimos 36 (treinta y seis) meses, incluyendo el último mes cerrado antes de la apertura de sobres, para contribuyentes solo del IVA General. se podría modificar pidiendo los últimos Tres meses ya que en ese apartado piden 3 balances de los últimos años y el CCT actualizado creemos que con estos 2 últimos documentos están en regla con el fisco</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2022
<p>Se mantiene lo solicitado</p>		